



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

## UNIVERSIDAD DE CALDAS OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN Nro. 006

*“Por la cual se fija el calendario para las sesiones de grados públicos para el primer periodo académico del año 2025 en Municipios diferentes a Manizales de manera presencial, y para los Programas de Universidad en el Campo, Universidad en Tu Pueblo y Universidad en Tu Colegio”*

**LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO**, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las contenidas en la Resolución de Rectoría 0773 en su parágrafo 3 del artículo 5, y

### CONSIDERANDO QUE

Que se hace necesario establecer las sesiones de grados públicos en municipios diferentes a Manizales para el primer periodo académico del año 2025; incluidos los Programas de Universidad en el Campo, Universidad en Tu Pueblo y Universidad en Tu Colegio.

Que mediante Resolución de Rectoría Nro. 01908 del 16 de diciembre de 2024, se modifica el artículo 5, parágrafo 3 de la Resolución de Rectoría Nro. 0773 de 2021, así: “El calendario de ceremonias públicas de grado será establecido por la Oficina de Admisiones y Registro Académico. Las ceremonias se realizarán máximo cuatro veces al año excepto para los programas desarrollados en municipios distintos a Manizales que tendrán calendario diferente”.

Que los municipios a llevar a cabo los grados públicos, previa notificación de los programas académicos, son: **AGUADAS, LA DORADA, ANSERMA y RIOSUCIO**.

Que los Programas de Universidad en Tu Pueblo y Universidad en Tu Colegio, como son: Técnico Profesional en Saneamiento Ambiental, Técnico Profesional en Formulación e Implementación de Proyectos Agropecuarios, y Técnico Profesional en Operaciones de la Cadena Logística, llevarán a cabo su grado en la ciudad de Manizales el día 14 de marzo de 2025.

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Fijar el calendario para las sesiones de grados públicos del primer periodo académico del año 2025 para los Programas de Universidad en el Campo, Universidad en Tu Pueblo y Universidad en Tu Colegio; y las sesiones de grado a celebrarse en los municipios de: **AGUADAS, LA DORADA, ANSERMA y RIOSUCIO**, teniendo presente los considerandos anteriores, así:



MUNICIPIO	ESTUDIANTES:	FECHA CEREMONIA PÚBLICA
	Fechas para solicitar el grado por el SIA, y cancelar los valores	
<b>MANIZALES</b> (Programas TyT de Universidad en Tu Pueblo y Universidad en Tu Colegio)	<b>Programas:</b> Técnico Profesional en Saneamiento Ambiental, Técnico Profesional en Formulación e Implementación de Proyectos Agropecuarios, y Técnico Profesional en Operaciones de la Cadena Logística	14 DE MARZO DE 2025
<b>AGUADAS</b>	Del 13 de marzo al 17 de marzo de 2025	4 DE ABRIL DE 2025
<b>LA DORADA</b>	Del 13 de marzo al 25 de marzo de 2025	25 DE ABRIL DE 2025
<b>ANSERMA</b>	Del 31 de marzo al 10 de abril de 2025	9 DE MAYO DE 2025
<b>RIOSUCIO</b>	Del 31 de marzo al 10 de abril de 2025	9 DE MAYO DE 2025

**ARTÍCULO 2°.** Únicamente se recibirá documentación de aquellos estudiantes que hayan cumplido con la totalidad de requisitos normativos y académicos, según las fechas de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.** Dadas las condiciones técnicas y logísticas necesarias para la verificación de requisitos y gestión de los grados, sólo se recepcionará las solicitudes de grado de los futuros graduandos dentro de las fechas establecidas en la presente resolución. No se aceptarán solicitudes posteriores.

**ARTÍCULO 4:** El presente acto administrativo rige a partir de su publicación.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los 7 días del mes de marzo de 2025



**PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ**

Jefe

Oficina de Admisiones y Registro Académico

V.° B.° Andrea Diaz García  
Asesora Jurídica  
Secretaría General